

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
Sesión Semipresencial  
jueves 17 de marzo de 2022**



**Presidencia**

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna  
Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos  
Dip. Santiago Creel Miranda



**Quórum**

**455 Diputadas y Diputados**



**Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión**

**Inicio de Sesión: 11:45 horas**  
**Cierre de Sesión: 19:56 horas**

**Duración: 8:11 horas**



**Cita de la próxima Sesión**  
**miércoles 23 de marzo de 2022**  
**11:00 horas, modalidad semipresencial.**



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



## Concentrado de Asuntos Abordados



### 1. COMUNICACIONES

- i. [De la Junta de Coordinación Política, con la que informa movimientos en los grupos de amistad y comisiones ordinarias solicitados por el Grupo Parlamentario de MORENA.](#)
- ii. [De la diputada María Guadalupe Román Ávila, con la que solicita el retiro de iniciativa.](#)
- iii. [Del Instituto de Migración, con la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, sobre el derecho del libre tránsito de personas en contexto de movilidad y sancionar a las empresas de transporte que no den servicio a extranjeros.](#)
- iv. [Del gobierno de Guerrero, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, respecto a lo ocurrido en Cochoapa el Grande.](#)
- v. [Del gobierno de Zacatecas, con la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para actualizar los atlas de riesgo en los 2 mil 469 municipios y alcaldías de México.](#)
- vi. [De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes a 2022, desagregada por tipo de fondo.](#)
- vii. De la diputada Evangelina Moreno Guerra, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas.



### 2. INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

- i. [Del Congreso de Nuevo León, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XXXII y XXXIII, y se adiciona la XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.](#)
- ii. [Del Congreso de Nuevo León, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo octavo, y se recorren los subsecuentes, al artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito.](#)
- iii. [Del Congreso de Nuevo León, con proyecto de decreto por el que se deroga el inciso B y se reforma el C de la fracción IV del artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.](#)

- iv. [Del Congreso de Nuevo León, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 94 de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.](#)
- v. [Del Congreso de Nuevo León, con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción I Quáter al artículo 389 y el artículo 462 Bis 2 a la Ley General de Salud.](#)



### 3. EFEMÉRIDE

- i. Con motivo del Aniversario de la Expropiación Petrolera, a cargo de los Grupos Parlamentarios.

#### Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD.
- Dip. Manuel Jesús Herrera Vega, de MC.
- Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT.
- Dip. Marco Antonio Natale Gutiérrez, del PVEM.
- Dip. Roberto Carlos López García, del PRI.
- Dip. Diana María Teresa Lara Carreón, del PAN.
- Dip. Flor Ivone Morales Miranda, de MORENA.



### 4. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- i. [De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.](#)
- ii. [De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Quinto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley Del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de mayo de 2019.](#)



- iii. [De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.](#)
- iv. [De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 7o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.](#)
- v. [De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1 y 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.](#)
- vi. [De la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 16 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



## 5. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- i. [De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.](#)

### Fundamentación:

- Dip. Ana Elizabeth Ayala Leyva.

### Moción suspensiva:

- Dip. Mario Gerardo Riestra Piña, del PAN.  
En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó.

### Fijación de postura:

- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD.
- Dip. Salvador Caro Cabrera, de MC.
- Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT.
- Dip. Tomás Gloria Requena, del PVEM.
- Dip. José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI.
- Dip. Patricia Terrazas Baca, del PAN.
- Dip. Manuel Guillermo Chapman Moreno, de MORENA.

### Discusión en lo general:

Intervenciones en contra del dictamen:

- Dip. Noemi Berenice Luna Ayala, del PAN.
- Dip. Yerico Abramo Masso, del PRI.
- Dip. Salvador Caro Cabrera, de MC.
- Dip. Idelfonso Guajardo Villarreal, del PRI.
- Dip. Olga Luz Espinosa Morales, del PRD.
- Dip. Riult Rivera Gutiérrez, del PAN.

Intervenciones a favor del dictamen:

- Dip. Martha Alicia Arreola Martínez, de MORENA.
- Dip. Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM.
- Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT.
- Dip. Lidia Pérez Barcenas, de MORENA.
- Dip. Raymundo Atanacio Luna, de MORENA.
- Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

[La Presidencia informó que se reservaron los siguientes artículos del proyecto de decreto:](#)

**De la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito**, los artículos 310 Bis, 310 Bis 1, 310 Bis 2; 310 Bis 3, 310 Bis 4, 310 Bis 5, 310 Bis 6, 310 Bis 7, 310 Bis 8, 310 Bis 9, 310 Bis 10, 310 Bis 11, 310 Bis 12, 310 Bis 13, 310 Bis 14, 310 Bis 15, 310 Bis 16 y 310 Bis 17.

**De la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito**, los artículos 87-P Bis, 87-P Bis 1, 87-P Bis 3, 87-P Bis 7 y 87-P Bis 9.

**De la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros**, el artículo 11 Bis.

**Artículos transitorios**, Primero, Tercero y Cuarto.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 237 votos a favor, 201 en contra y 18 abstenciones, los artículos no reservados del proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.](#)

### Discusión en lo particular:

#### Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

- Dip. Martha Alicia Arreola Martínez, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 310 Bis. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Mario Gerardo Riestra Piña, del PAN, presentó propuestas de modificación a los artículos 310 Bis, 310 Bis, fracción II, y 310 Bis 3. Se desecharon y se reservaron para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Irán Santiago Manuel, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 310 Bis. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Ildelfonso Guajardo Villarreal, del PRI, solicitó que sus propuestas de modificación a los artículos 310 Bis, 310 Bis 3, 310 Bis 4, 310 Bis 5, 310 Bis 7, 310 Bis 8 y 310 Bis 10, se inserten íntegras en el Diario de los Debates.
- Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, presentó propuestas de modificación a los artículos 10 Bis, 310 Bis 1, 310 Bis 2; 310 Bis 3, 310 Bis 4, 310 Bis 5, 310 Bis 6, 310 Bis 7, 310 Bis 8, 310 Bis 9, 310 Bis 10, 310 Bis 11, 310 Bis 12, 310 Bis 13, 310 Bis 14, 310 Bis 15, 310 Bis 16 y 310 Bis 17. Se desecharon y se reservaron para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Susana Prieto Terrazas, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 310 Bis 2. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Lidia García Anaya, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 310 Bis 3. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Lilia Aguilar Gil, del PT, presentó propuestas de modificación a los artículos 310 Bis 3, 310 Bis 4 y 310 Bis 7. Se desecharon y se reservaron para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Lidia García Anaya, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 310 Bis 4. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Lilia Aguilar Gil, del PT, presentó propuesta de modificación al artículo 310 Bis 8. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.



- Dip. Alejandra Pani Barragán, de MORENA, presentó propuestas de modificación a los artículos 310 Bis 9, 310 Bis 10, 310 Bis 16; y la adición de un artículo; y de la **Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros** a los artículos 11 Bis y la adición de un artículo transitorio.

En votación económica se admitieron a discusión.

Intervención de los diputados en contra de las propuestas de modificación:

- Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández, del PAN.
- Dip. Ildelfonso Guajardo Villarreal, del PRI.

Intervención de diputadas y diputados a favor de la propuesta de modificación:

- Dip. Carlos Augusto Pérez Hernández, de MORENA.
- Dip. Benjamín Robles Montoya, del PT.
- Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de MORENA.

**En votación económica se consideró suficientemente discutida la propuesta de modificación. Se aceptó la modificación y se reservó para su votación nominal en conjunto.**

- Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza, de MC, presentó propuesta de modificación al artículo 310 Bis 10, fracción II. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Susana Prieto Terrazas, de MORENA, solicitó el retiro de la propuesta de modificación presentada al artículo 310 bis 10.
- Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, del PT, solicitó el retiro de la propuesta de modificación presentada al artículo 310 bis 10.
- Dip. Lilia Aguilar Gil, del PT, solicitó el retiro de la propuesta de modificación presentada al artículo 310 bis 10.
- Dip. Lidia García Anaya, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 310 Bis 10. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo 310 Bis 10. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Lilia Aguilar Gil, del PT, presentó propuesta de modificación al artículo 310 Bis 10. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Dip. Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA, presentó propuestas de modificación a los artículos 310 Bis 10, 310 Bis 13.

### Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

- Dip. Ildelfonso Guajardo Villarreal, del PRI, presentó propuestas de modificación a los artículos 87-P Bis 1, 87-P Bis 3, 87-P Bis 7, 87-P Bis 9. Se remitieron al Diario de los Debates.

### Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

- Dip. Lilia Aguilar Gil, del PT, presentó propuesta de modificación al artículo 11 Bis. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

### Artículos transitorios.

- Dip. Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA, presentó propuesta de modificación al artículo Tercero Transitorio.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 227 votos a favor, 210 en contra y 7 abstenciones, los artículos reservados en términos del dictamen y las modificaciones aceptadas del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. Se devolvió al Senado de la República para los efectos de la fracción E\), del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.](#)



## 6. ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- [Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se define el procedimiento para atender las resoluciones judiciales en las que se vincule a su cumplimiento a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.](#)



## 7. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- [Presentadas en el Pleno](#) 17
- [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) 31



## 8. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) 22

*Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria el C. Juan Baeza López, hablante de la lengua Chichimeca.*

[REGRESAR](#)